Calendario SIFEN y Vencimientos DNIT 2026

Referencia rápida de obligaciones · Actualizado 2026-08-01 · Verificá en la DNIT el mes vigente

Vencimiento mensual del IVA (Formulario 120)

Declaración del mes anterior, según la terminación de tu RUC, días 9 a 18 del mes siguiente:

TERMINACIÓN RUC	VENCE	TERMINACIÓN RUC	VENCE
0	Día 9	5	Día 14
1	Día 10	6	Día 15
2	Día 11	7	Día 16
3	Día 12	8	Día 17
4	Día 13	9	Día 18

Si el día cae en feriado o fin de semana, se traslada al siguiente día hábil.

Anticipos del IRE (a cuenta del impuesto anual)

RÉGIMEN	MESES DE PAGO	IMPORTE
IRE SIMPLE	Abril, Junio, Agosto, Octubre	25% del promedio del IRE de los 3 últimos ejercicios
IRE GENERAL	Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre	25% del promedio (se exime si el promedio ≤ Gs. 10.000.000)

Anticipación de la obligación SIFEN (masificación)

GRUPO	DESDE	GRUPO	DESDE
15	01-03-2026	20	01-09-2026
16	01-06-2026	21	01-12-2026
17	01-09-2026	22	02-03-2027
18	01-12-2026	23	01-06-2027
19	01-06-2026	24	01-09-2027

Proveedores del Estado: desde 02-01-2026 (RG 41/2025). Nuevos RUC: desde la inscripción.

Plazos operativos clave (SIFEN)

PLAZO	VALOR	DETALLE
Contingencia	**72 horas**	Transmitir documentos emitidos offline desde la firma. Después se considera extemporáneo.
Emisión	**5 días**	Emitir el DTE dentro de 5 días de la operación.
Certificado digital	**30 días**	Renovalo al menos 30 días antes del vencimiento.
Prórroga de obligación	**30 días hábiles**	Solicitar la prórroga (hasta 3 meses) con nota previa a la DNIT.

Las fechas pueden cambiar por modificaciones normativas. Verificá el calendario del mes vigente en la web de la DNIT o con tu contador (última verificación: 2026-08-01).

Información orientativa, no asesoramiento legal/contable · ContaFácil (contafacilpy.com)